Acta de la Sesión Nº 92

× 28 de octubre de 1965.

En Buenos Aires, a veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular, Prof. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, y los Vocales Sres Ulises René Girardi y José S. Cortés

Ausente en el extranjero, la Sra Ileana Sabattini de Iecumberry.

Siendo las 10 y 40 se inicia la sesión.

A las 12 y 5 se hace presente el Dr. Leopoldo Rodríguez Lorre, que habrá dado aviso de tardanza.

A las 15 y 45 lo hace el Sr. Bernicio Carlos A. Villarreal, quien se demoró por razones de salud

En primer término, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

Se aprueban los expedientes del orden del día que a continuación se transcriben.

Expte 9611-65 1. No hacer lugar a continuar en la categoría, formulado por la maestra de grado de la Escuela Nº9 del D. E. 2º, Sra Catalina María Fresco de Quintana.

Expte 10.520-65 2. No hacer lugar pedido de continuar en la categoría activa formulado por la directora interina de la escuela para adultos Nº5 del D. E. 9º, Srta Dora Azucena Magdalena Ruiz.

Expte 10.226-65 3 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa a la maestra de grado de la Esc. 3 del DE 9º, Sra. Josefina Amalia Chiesa de Míguez.

Expte. 9900-65 4 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa formulado por la maestra de grado de la Esc. 6 del DE 17º, Srta. Emilia Elena Corlasco.

Expte. 9896-65 5 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa a la maestra de grado de la Esc. 27 del DE 4º, Srta. Alicia Elena Sarmiento Sierra.

Expte. 9892-65 | 6 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra de grado de la Esc. 9 del DE 4º, Sra. Ofelia Emma Pisani de Ferrero.

Expte. 9867-65 | 7 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la vicedirectora de la Esc. 24 del DE 16º, Srta. Elisa Joaquina Lorenzo.

Expte. 9505-65 | 8 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra esp. de música de la Esc. 25 del DE 7º, Sra. María Corina Casarero de Carlone.

Expte. 9503-65 | 9 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra de grado de la Esc. 9 del DE 7º, Sra. Berta Agustina Bianchini de Cornick

Expte. 9501-65 | 10 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra de grado de la Esc. 22 del DE 7º, Sra. Enelida Haydée Colomina de Sobrino.

Expte. 9473-65 | 11 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la vicedirectora de la Esc. 22 del DE 10º, Srta. María Teresa Leit.

Expte. 2482-65 | 12 No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización que solicita, para continuar en categoría activa, la maestra de grado de la Esc. 231 de Córdoba, Marta Felisa Rosalinda Toranzo.

Expte. 2238-65 | 13 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa, a la maestra esp. de labores de la Esc. para adultos 9 del DE 3º, Sra. Renata Ana Georgis de Cambas.

Expte. 1900-65 | 14 No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización para continuar en categoría activa que solicita la maestra de grado de la Esc. 17 del DE 10º, Srta. María Elena Margarita Furlan de Partenio

Expte. 1655-65 | 15 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra esp. de música de la Esc. 19 del DE 2º, Sra. Cristina Alicia García de Costabile.

Expte. 1581-65 | 16 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa, que formula la maestra de grado de la Esc. 2 del DE 14º, Sra. Elba María de los Angeles Alicia Rosario Trouet de Mazzanti.

Expte. 1535-65 | 17 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa, que formula el director de la Esc. 506 de Chaco, Sr. Victoriano J. Luna.

Expte. 9562-65 | 18 1º.- Declarar desierto, por falta de aspirantes, el concurso 129 (3er llamado) de ingreso en la docencia para maestros de grado, en cuanto se refiere a los cargos vacantes detallados en estas actuaciones en la provincia de Chaco.

2º.- Volver las actuaciones a la Inspección Seccional de Escuelas de Chaco y a la Junta respectiva, haciéndoles saber que en oportunidad de procederse

a la inscripción de aspirantes para participar en concursos de ingreso en la docencia, debe dejarse claramente establecido el origen de los títulos, establecimiento que lo expidió y si ellos son docentes o habilitantes. Asimismo la valoración que se adjudique por tal rubro, debe ajustarse estrictamente a normas estatutarias. ___

3º.- Aprobar el concurso 124 (3er. llamado) de ingreso en la docencia, efectuado en Chaco para cubrir cargos vacantes de maestro de grado.

4º.- Nombrar maestros de grado de escuelas de Chaco a los docentes nominados en estas actuaciones. ___

Expte. 19884-63 19 Nombrar maestra de grado de la Esc. 173 de La Pampa ("B") a la Srta. Delia Esther Carnelli. ___

Expte. 15199-65 20 1º.- Dejar sin efecto la designación como directora de la Esc. 356 de Tucumán (3ra "B") de la Sra. Nélida Margarita Nuñez de Pesante, que renuncia sin haber tomado posesión del cargo. ___

2º.- Nombrar directora de la Esc. 356 de Tucumán (3ra "B") a la Srta. Neli Isabel Córdoba. ___

Expte. 9441-65 21 No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 8 ("B") y 66 ("A") de Formosa, Srta. Mary Corona de Legizamón y Sra. Nimia Eloisa Chaves de Quinteros. ___

Expte. 9418-65 22 No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 31 ("A") y 37 ("B") de Formosa, Sras. Mercedes González de Robles y Elva Edelmira Gómez de Alonso. ___

Expte. 17486-65 23 Dejar sin efecto el nombramiento como maestro de grado de la Esc. 1 del DE. 3º, del Sr. Augusto José Enrique Giusti, que renuncia sin haber tomado posesión del cargo. ___

Expte. 7957-65 24 1º.- Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 24 del DE 12º, de la maestra de grado de la Nº 227 de Córdoba, Sra. Nélida Rosa Sario de Perretti, por no existir la vacante que le fuera asignada ___

2º.- Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación Nº 4, a la maestra de la Esc. 227 de Córdoba, Sra. Nélida R. Sario de Perretti.

Expte. 17116-58 25 1º.- Reconocer los servicios prestados por el personal que se desempeñó en la Universidad Popular de La Boca, durante los años 1961, 1962, 1963 y 1964 según las nóminas obrantes a fs. 1 de los exptes. 2960-62, 22617-62, 26124-63, y 3205-65 (agregados) y declarar de legítimo abono las sumas que resulten de las prestaciones de servicios en cada caso consignadas. ___

2º.- Hacer saber a la Universidad Popular de La Boca que el reconoci-

miento de servicios dispuesto precedentemente no supone la confirmación del personal que los hubiera prestado, debiendo en lo sucesivo proponer las designaciones con la correspondiente antelación.

Expte. 7970-65 26 Aprobar el proyecto de convenio de servicios médico-odontológico-sociales, obrante a fs. 5/7 y autorizar al Director General de Escuelas Hogares para suscribirlo juntamente con el titular del Consejo General de Educación de Corrientes.

Expte. 18194-65 27 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles corridos, a razón de 3 horas diarias a los agentes de la Tesorería de la Dirección General de Administración ~~General de Administración~~ nominados en el detalle obrante en autos.

Véase pag 285, l. 9 y 10

Expte. 18061-65 28 1º.- Aprobar el informe que presenta de fs. 1 a 4 el Subinspector Técnico General de Escuelas de la Capital (int.) Sr. Héctor Chiesa, en su carácter de representante del Consejo Nacional de Educación ante la Comisión Central de la Semana del Mar.

2º.- Incluir en el Calendario Escolar vigente la Semana del Mar, del 8 al 12-XI-65, en forma IV.

3º.- Autorizar la realización de un concurso de manualidades alusivo y los viajes de "bautismo naval" ofrecidos por la Secretaría de Marina.

Véase pag 285 línea 11

4º.- Establecer que el acto de imposición del nombre "Clodomiro Urtubey" a la Esc. 18 del DE. 1º, se lleve a cabo el próximo 12 de noviembre.

5º.- Determinar que a los actos celebratorios de la Semana del Mar concurrirán delegaciones de las escuelas más cercanas.

6º.- Disponer que en todas las escuelas primarias de la Repartición se realicen tareas coprogramáticas durante la Semana del Mar para la mejor comprensión de los propósitos que se desean al adoptar el lema "Proa al Progreso".

Se tratan expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. 19287-65 Disponer que el maestro de la Esc. 24 del DE 15º, trasladado a la 20 del 19º, Sr. Próspero A. Vilos, por razones de buen gobierno escolar, preste servicios, en comisión, en oficinas del CE 17º, mientras se sustancie el sumario que tramita por expte. 7338-65.

Expte. 18528-65 Ampliar la impresión, por Secretaría General, en Rotaprint, de 65.000 ejemplares de formularios de "Solicitud de ingreso" en la docencia, y de los jurados pertinentes, dispuesta por resol. del 18-X-65, expte. 18528-65.

Autorizar la concurrencia de delegaciones de escolares y dos escoltas, diez alumnos de 6° grado y un docente a la inauguración de la Plaza Bélgica en honor de los reyes de la nación amiga y con la presencia el 4-XI-65 a las 17.

El Sr. Girardi se refiere al plan de construcciones, en relación con el ajuste presupuestario de 1965. Analiza las partidas asignadas y se ocupa especialmente del rubro reparaciones; para lo cual -dice- existe una disponibilidad de 314 millones que concretamente no podrá ser utilizada antes de fin de año, en que caduca, por ser partida del presupuesto imputado a gastos. Para inversiones, en cambio, construcción, ampliación y adquisición hay un remanente de 363 millones. Para compra de materiales se destinan 11 millones; y el plan de construcciones 1965 implica una inversión de 168 millones.

Para cambiar ideas al respecto se cita al Sr. arquitecto Di Baja y al Sr. Director General de Administración, Sr. Piano. La Srta Presidenta recuerda que el reajuste de presupuesto aparece disminuida la partida para construcción de la Esc. 77 de Pergamino asignada en este ejercicio.

Léase pág 285, l. 12

Respecto a la escuela a construir en El Corcovado, Chubut, dice el arquitecto Di Baja que el Gobierno provincial solicita en este caso, un convenio especial. El Sr. Piano hace referencia al Decreto que otorga 500 millones de pesos para efectuar consorcios con las cooperadoras escolares y que ha revistado conforme con observaciones del Tribunal de Cuentas.

Léase pág 285, línea 13

Se trata a continuación el expte. 2294-64 cuya consideración se postergara en la sesión anterior. Se dispone pasarlo a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Se habla de inmediato acerca de las bases para concurso recientemente aprobadas y ya en vigencia para los llamados que tienen lugar actualmente. Se mencionan de manera especial dos puntos que podrían crear algunos inconvenientes:

1°- Supuestas limitaciones a las facultades de las Juntas de Clasificación.

2°- Exigencia de 15 años de antigüedad en escuelas nacionales para los directores que se desempeñan actualmente en jurisdicción del Consejo y que computan antigüedad en escuelas provinciales.

Informes:

Srta. Presidenta. Se refiere a su reciente viaje a las provincias de Salta y Jujuy, cuya reseña es la siguiente:

Memorandum

Producido por: Presidencia — Para informe de: H. Consejo

28 de octubre de 1965

Asunto:

Reseña de la visita a las provincias de Jujuy y Salta con motivo de la inauguración de las jornadas de Asesoramiento y Extensión Cultural del Programa de Alfabetización y Educación de Adultos. Del 25 al 27 de octubre de 1965.

Viaje:

Salí por avión hasta Salta en la madrugada del lunes 25 de octubre. Me esperaba la Junta local de Alfabetización y los Inspectores Sres. Avendaño y Miranda. En compañía de estos últimos seguí por tierra directamente a Jujuy, Altos Hornos de Zapla, donde esperaban las autoridades, el Coronel Arredondo y los docentes de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero designados para asistir a las Jornadas.

En el teatro se efectuó el acto inaugural con una explicación ilustrada del Coronel Guillén donde expuso las experiencias logradas en la provincia poniendo énfasis en la necesidad de intensificar la supervisión. La impresión es de que el Ejército sigue trabajando con ahinco y que existe un verdadero interés por la buena marcha del programa.

Hemos visitado algunos centros donde las maestras alfabetizadoras revelan dedicación y preocupación por el progreso de los grupos a su cargo, por cierto, de ambos sexos y muy variadas edades.

A continuación se hizo una visita explicada a los Altos Hornos, empresa extraordinaria que se extiende en servicios sociales y recreativos, vivienda, etc., para los funcionarios, empleados y obreros de la explotación y elaboración de arrabio.

<u>Iniciación y marcha de las Jornadas</u>: A primeras horas de la tarde, di la clase inaugural de las Jornadas, con asistencia de autoridades y docentes. Destaqué la importancia de la educación del adulto para la educación primaria común y expliqué las formas que asume la primera: Alfabetización, Educación complementaria, Formación técnico-profesional acelerada, Perfeccionamiento profesional y Extensión y difusión cultural.

Mencioné un reciente trabajo de la Dirección de Sanidad Escolar por la que se comprobaría la persistencia de un proceso de morbilidad, e, inclu so, infeccioso de tuberculosis en los niños de edad escolar de la provincia de Jujuy, y puso de relieve la respuesta dada por el Consejo a la situación me diante la creación en la provincia, de 134 comedores escolares, es decir el 7,5% de todos los comedores creados en el país. ___

Mientras continuaba las clases, me dirigí en compañía del coro nel Arredondo, la ciudad de Jujuy donde mantuvimos una larga entre vista con el Interventor Federal Sr. Jensen y su ministro de Salud Pública, conversamos sobre el Convenio de Edificación Escolar que el Sr. Interventor pre fiere suscribir para cada escuela que requiera ser reparada, ampliada o construída. En tal sentido ha firmado ya el compromiso de dos re paraciones y espera la firma del Consejo en igual sentido. Cabe destacar que el Sr. Jensen ayuda a las escuelas nacionales que lo solicitan con pequeñas subvenciones para superar sus nece sidades más urgentes ___

Visitamos el gran centro de salud que se construye a ritmo acelerado en la ciudad y que constituirá uno de los centros más modernos de asistencia médica integral ___

Visita a la Escuela Hogar e Inspección Seccional de Escue las de Jujuy. ___

En la mañana del día 26 visité detenidamente la Escue la Hogar y la Inspección. Entiendo que el Sr. Gómez-Bello ha anticipado algunas impresiones que serán coincidentes con la hecha por mí. Deseo señalar que he traído una pieza de ropa de niño enviada por la Dirección de Escuelas Ho gares. que de ningún modo corresponde a la edad escolar. Es para niños de 2 años ___

En la Inspección Seccional insistí en la cooperación que los Inspectores debían prestar al Programa de Alfabeti zación pues si había habido incomprensión o resistencia de parte de algunos de los Inspectores de Zona. Es posible que esta actitud se modifique en virtud del apoyo que al Programa le prestan los miembros del Consejo. ___

En la tarde del día 26 fuimos acompañadas por el Coronel San-Pedro, Cnel Arredondo y otros funcionarios de

los Altos Hornos de Zapla a la Escuela Nacional N.º 4 que funciona en edificio ya insuficiente para el número de niños inscriptos. La propuesta de las autoridades militares de trasladarla a local más próximo a la población obrera de la reserva forestal se justifica pues aquí existe agua, luz y, además, parque de juegos infantiles y un gran teatro, salas de clases, que podrían utilizarse como dependencias auxiliares de la Escuela. El edificio que ofrece la autoridad militar, antigua residencia obrera requeriría una adaptación considerable.

Visita al Consejo General de Educación de Jujuy: Fuimos recibidas por la Presidenta y miembros del Consejo, así como por la Escuela General Belgrano donde pronunciamos algunas palabras. Se nos ofreció una audición coral y de banda rítmica. En la misma Escuela pudimos observar un curso de perfeccionamiento docente adonde concurren maestros nacionales y provinciales, organizado por el Consejo Provincial y a cargo de dos inspectores nacionales que hicieron cursos en el Crefal.

En la misma tarde seguimos a Salta donde fuimos recibidos por el Sr. Gobernador y autoridades. Por la noche pudimos conversar con la Junta Provincial de Alfabetización dentro de la cual se destaca la acción del Inspector del Consejo Nacional, Sr. Alba. Tanto éste como el Sr. Villafañe de Jujuy actúan con alta responsabilidad y competencia.

Recibimos en audiencia a varios Directores y docentes. Todos los casos particulares son planteados por parte.

Al término de su lectura, el Cuerpo dispone: solicitar informes de porque se envió al comienzo del año ropas de números chicos para la edad de los niños y autorizar el envío de ropa de invierno y que no se usa por ser demasiado chica.

Véase pag 285 l. 10.

Hace saber luego, que mañana se reunirá la Comisión de la Isla Sarmiento. El Ministerio de Obras se encargará a todos los estudios sobre los trabajos a realizar en ella.

De acuerdo con constancia en el acta de la sesión

anterior, hace mención a las reuniones informales de todo el equipo que se habrá dispuesto realizar. Se conviene que podrían ser quincenales y se fija el día viernes 5 de noviembre, a las 10 y 30, para la primera de ellas. ___

Dice también que la escuela de Loreto, en Santiago del Estero, está terminada en su estructura, tal como se informara oportunamente. Falta solamente, completar detalles complementarios, así como el pozo de agua. Esa es la razón del viaje que realizará el arquitecto Sr. Estrella. ___

Da entrada a una extensa comunicación de la Contaduría General de la Nación, de fecha 17/10/65, con referencia al Censo de Bienes del Estado. En ella se formulan observaciones a la manera en que se han realizado esas tareas, en dependencias de esta repartición. Su lectura origina un amplio cambio de opiniones y finalmente se encomienda a la Srta Presidenta para que, sobre la base de un cuestionario que confeccionará previamente, solicite informes a los responsables. ___

Por último se refiere a la actuación del arquitecto Sr. Frías en relación con un informe que le presentara el arquitecto Sr. Di Baja. En él se lo propone al Sr. Frías para planificar la edificación escolar en la Capital Federal. Se debate el asunto y se acepta el temperamento propuesto. ___

El Sr. Vicepresidente se ocupa de la situación en el Consejo Escolar 20º, cuerpo que ha quedado desintegrado, ya que solamente 2 de los miembros se hallan en ejercicio, y de ellos uno no concurre. ___

Propone para ser estudiados a fin de resolver en la sesión próxima, a los siguientes candidatos. ___

Sr. Julio Alberto Claro y Sra Aída Clara Baigum de Pizzelli. ___

A su vez, el Dr. Rodríguez Torre propone al Sr. Dermidio Desplats ___

El Sr. Rodríguez Torre, a continuación se refiere al discurso pronunciado por el Sr. Villanustre en un acto escolar del cual se ocupó en la sesión anterior. Da lectura al texto del mismo, que es ampliamente analizado. Se conviene

que la Srta Presidenta converse con él al respecto. ___

Se toma conocimiento que el Sr. Leda acepta ser designado para el cargo de Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares, para lo cual pide, se le permita contar con la colaboración del Sr. Caccia ___

Siendo las 16 y 30 se levanta la sesión.

Página 279, línea 10, lo testado "General de Administración" por repetición, no vale. Pag. 283, línea 33, a continuación de "Obras" léase "Públicas".

Página 279, línea 20, a continuación de nombre "Clodomiro", sobrerraspado, vale - Página 280, línea 17 y 18 sobrerraspado "dice el arquitecto, vale - Página 280, línea 21, sobrerraspado "conforme con" vale.

Acta de la Sesión Nº 93

día 2 de noviembre de 1965

En Buenos Aires a dos días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, los miembros Sres. Miguel Angel Gómez Bello, Leopoldo Rodríguez Torre, Benicio Carlos Alberto Villarreal, José S. Cortés y Ulises René Girardi. ___

Ausente: Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, en el exterior, en misión oficial. ___

Siendo las 15 y 55 se inicia la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior ___

Se aprueban los expedientes del orden del día, resolviéndose: ___

Expte. 19290-65 1 1º.- Autorizar a la dirección de la Esc. 10 de Amaicha del Valle, depar